



MARTES 18 DE JUNIO DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLIV - N° 114  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 8
Sociedades Comerciales .....	Pag. 8

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACIÓN MUTUAL UNICA DE TRABAJADORES DE EDIFICIO DE RENTA Y PROPIEDAD HORIZONTAL DEL REPÚBLICA ARGENTINA

convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Julio del 2019 a las 17:00hs., en la Sede Social de Cañuelas N° 1687, para tratar y considerar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario. 2- Cambio del domicilio legal o sede social de la Asociación.

1 día - N° 214767 - s/c - 18/06/2019 - BOE

##### CLUB ATLETICO RECREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRAFICO

###### CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO RECREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRAFICO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Julio de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Facundo Quiroga esquina Avellaneda, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2017 y 31/12/2018; 4) Elección de autoridades.-

1 día - N° 214459 - \$ 871,70 - 18/06/2019 - BOE

###### ALEDJO S.A.

###### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 17/04/2017, se resolvió la elección del Sr. Sattler Eduardo Julio D.N.I. N° 6.642.484 como Presidente, al Sr. Gregorio Jose Luis D.N.I.

N° 11.189.549 como Vicepresidente, a la Sra. Grubisich Alicia D.N.I. N° 824.877 como Director Suplente.

1 día - N° 214692 - \$ 422,50 - 18/06/2019 - BOE

###### BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.

###### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria Unánime Nro. 81 de fecha 13 de junio de 2019, y Acta de Directorio de Distribución y Aceptación de Cargos N° 6046 de la misma fecha, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ing. Henry Elso PERRET, D.N.I. 13.499.519; VICEPRESIDENTE: Cr. Daniel LIBIEDZIEVICH, D.N.I.: 17.372.348; DIRECTOR TITULAR: Ing. Rodolfo Ricardo GATTI, D.N.I.: 5.597.927; DIRECTORES SUPLENTE: Ing. José María URRUTIA, D.N.I.: 11.745.485; Ing. Jorge Esteban ZECCHIN, D.N.I. 14.664.571 y Cr. Adalberto Omar CAMPANA, D.N.I. 14.972.372. Para integrar la Comisión Fiscalizadora resultaron electos como SÍNDICOS TITULARES los Sres.: Carlos José MOLINA, D.N.I.: 22.372.285, Mat. Prof. N° 1-29625; Angélica SIMÁN, D.N.I.: 20.439.731, Mat. Prof. N° 1-28217 y Jorge Alberto MENCARINI, D.N.I.: 8.550.805, Matrícula: T° LXXIII – F° 221; y como SÍNDICOS SUPLENTE los Sres.: Martín Alberto MENCARINI, D.N.I.: 26.932.287, Matrícula: T° 93 F° 744 (CSJN); Matías Sebastián BONO, D.N.I.: 23.459.584, Mat. Prof. N° 1-30805, y Carlos Francisco TARSITANO, D.N.I. N°: 7.597.862, Matrícula: T° 50 – F° 209, todos por el período correspondiente a un Ejercicio.

1 día - N° 214747 - \$ 1517,50 - 18/06/2019 - BOE

###### ASOCIACIÓN CIVIL

###### LOCAL DE AYUDA SOLIDARIA (A.L.A.S.)

###### CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Por Acta N°70 de la Comisión Directiva, de fecha 20/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de junio de 2.019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Lima N° 440 de Corral de

Bustos - Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31 de diciembre de 2.018. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214561 - \$ 3090 - 21/06/2019 - BOE

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "JUVENTUD PROLONGADA" ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 100 de la Comisión Directiva, de fecha 05/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Julio de 2.019, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Juárez Celman 212, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°5, cerrado el 31 de octubre de 2.018.

3 días - N° 214566 - s/c - 21/06/2019 - BOE

##### INSTITUTO DEÁN FUNES ASOCIACIÓN CIVIL

El Consejo Directivo del "Instituto Deán Funes - Asociación Civil", convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA la que se llevará a cabo el 12 de Julio de 2019 a las 19hs, en la sede del Instituto, de calle Cangallo N° 1888, B° Primero de Mayo, Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1º. Lectura del acta anterior; 2º. Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuadros Demostrativos de Ganancias y Pérdidas de los ejercicios

cerrados al 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018, e Informes de comisión revisora de cuentas; 3º. Designación de dos socios para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.

1 día - N° 213942 - \$ 328,40 - 18/06/2019 - BOE

#### **GAMA S.A.**

Por Acta de Directorio de fecha 30/05/2019, se convoca a los accionistas de GAMA S.A. a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 12/07/2019, a las 09.30hs en primera convocatoria y a las 10.00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Avenida Colon N°5034, Of. "1" de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Razones por la cual la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 33, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio; y 6) Elección de Autoridades. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio de la Sede Social de 15:00 a 18:00 hs (Art. 238 LGS).

5 días - N° 214074 - \$ 3146,75 - 25/06/2019 - BOE

#### **TRANSPORTE ALE S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 3, de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Mayo de 2019, se resolvió la elección de la Sra. ROXANA ALICIA VIDAL, D.N.I. N° 21.393.480, como Directora Titular Presidente, y el Sr. Walter Alejandro VIDAL, D.N.I. N° 16.742.309, como Directores Suplentes.

1 día - N° 213881 - \$ 402,50 - 18/06/2019 - BOE

##### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MORTEROS**

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MORTEROS convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Julio de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Felipe Emilio Olmos N° 109, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de

dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 30/09/2017 y 30/09/2018; 3) Elección de autoridades.-

3 días - N° 214112 - \$ 1071 - 21/06/2019 - BOE

##### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 12 DE MAYO- ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de Junio de 2019, a las 17:30 hs, en la sede social sita en calle Teodoro Fels 5518 de Barrio Jorge Newbery, para tratar el siguiente Orden del día: 1)-Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)-Consideración de la Memoria Anual y Balance 2018, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018; 3) Designación como Socia Honoraria a la señora Elvira Ledesma.

2 días - N° 214255 - \$ 1444,40 - 19/06/2019 - BOE

##### **FESTIVAL DE DOMA Y FOLKLORE**

##### **JESUS MARIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1415 de la Comisión Directiva, de fecha 03/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de julio de 2019, a las 20 hs, en la sede social sita en calle Cleto Peña N° 82, Jesús María, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de las Autoridades que presidirán la Asamblea: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente y un (1) Secretario. 2.- Izamiento de las Banderas, Argentina y del Festival. 3.- Designación de dos (2) Delegados Asambleístas, para que en representación de las Cooperadoras Asociadas, suscriban el Acta de la Asamblea. 4.- Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 5.- Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al 54º Ejercicio 2018/2019, Anteproyecto del Presupuesto 2019/2020 e Informe del Órgano de Fiscalización. 6.- Renovación parcial de Comisión Directiva, correspondiendo la elección de un (1) Presidente por dos (2) años; un (1) Vicepresidente Segundo por un (1) año; catorce (14) Miembros Titulares por dos (2) años; un (1) Miembro Titular por un (1) año, para completar mandato por renuncia de la Sra. Pao-

la Elizabeth Grión y catorce (14) Vocales por un año. 7.- Elección de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes, todos por un (1) año para integrar el Órgano de Fiscalización. 8.- Arrio de las Banderas, Argentina y del Festival. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214294 - \$ 5340,60 - 21/06/2019 - BOE

##### **OBRA SOCIAL DEL SINDICATO ÚNICO DE RECOLECTORES DE RESIDUOS Y BARRIDO DE CORDOBA OSSURRBAC**

En cumplimiento de lo establecido en Estatuto Social convocase a los señores afiliados de la OBRA SOCIAL DEL SINDICATO ÚNICO DE RECOLECTORES DE RESIDUOS Y BARRIDO DE CORDOBA, OSSURRBaC, a celebrar la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA el día 25 de Junio de 2019 a las 11 hs. primera convocatoria y en caso de no lograrse el quorum requerido en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede sindical de calle Roma 1469 de Barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos afiliados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Consejo Directivo. 2. Lectura de Memoria 2018. 3. Consideración de Memoria, Inventario, Estados Contables, Anexos y Notas del Ejercicio Económico VI finalizado el 31 de diciembre de 2018 y demás documentación conforme al art. 2 de Resolución 1430/2010 de la Superintendencia de Servicios de Salud, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Aprobación de la gestión anual del Consejo Directivo del período anual comenzado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.

2 días - N° 214559 - \$ 2932,50 - 19/06/2019 - BOE

##### **CENTRO DE TRANSPORTISTAS DE CAVANAGH ASOCIACION CIVIL**

Por acta de Comisión Directiva del Centro de Transportistas de Cavanagh Asociación Civil de fecha 6/7/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/06/2019, a las 20 horas, en la sede social de calle Gobernador Roca 66 de la localidad de Cavanagh, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Consideración de la memorias y documentación contable correspondiente a los

Ejercicios Económicos cerrados el 31 de julio de 2017 y 31 de julio de 2018; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214604 - \$ 3150 - 21/06/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES, PROVINCIALES Y MUNICIPALES DE ALICIA**

Sr. Asociado: Convocamos a Ud. a la presente Asamblea General Ordinaria, a desarrollarse en la sede del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES, PROVINCIALES Y MUNICIPALES DE ALICIA sito en calle 9 DE JULIO N° 749 de la localidad de Alicia, Provincia de Córdoba para el día 24/07/2019, a las 15 hs.; con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con el Sra. Presidente y la Sr. Secretario firmen el acta de asamblea. 2. Consideración de los motivos por los cuales no se llamó a término la Asamblea General Ordinaria. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, notas y anexos, Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2017 y 31/12/2018. 4. Elección de los socios que integrarán la Junta Electoral que actuará en la Asamblea. 5. Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. NILDO ENRIA - MARI N. NOVARE-SIO - Secretario - Presidente. NOTA: "Art. 31 del Estatuto Vigente: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de estatuto, fusión, escisión y de disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar."

3 días - N° 214524 - s/c - 21/06/2019 - BOE

#### **PLAYOSA SPORTIVO CLUB**

Bv. Córdoba esquina Rivadavia -La Playosa-Córdoba. Por Acta N° 15 de la Comisión Directiva, de fecha 12/06/2019, convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Junio de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Bv. Córdoba esquina Rivadavia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspon-

dientes al ejercicio N°1, cerrado el 31/10/2017 y ejercicio N°2 cerrado el 31/10/2018, además de un estado de cuenta a la fecha; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 214502 - s/c - 19/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

La Asociación Mutual DE EMPLEADOS DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de julio de 2019 a las 17 hs. en la sede de la Mutual ubicada en 27 de Abril N° 550, de esta ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Administrador. 2.- Tratamiento, consideración y aprobación de la propuesta de salvataje y su ampliatoria, presentadas en el proceso de concurso preventivo de la entidad, consistente en: a) Constitución de Fideicomiso de Garantía y designación de Gerente, b) Fusión con Mutual 16 de Noviembre y/o realización de convenios de colaboración con distintas entidades - mutualistas, públicas y privadas-, c) Celebración por el fiduciario con acuerdo del gerente y a cargo del fideicomiso, de contrato con la consultora Transus Argentina especializada en la optimización de la gestión administrativa y en la generación de mecanismos de transparencia y sustentabilidad. 3.- Tratamiento, consideración, y autorización de venta del inmueble ubicado en Pedanía Dolores, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, inscripto en la Matrícula 1234218.- 4.- Tratamiento, consideración y readecuación de cuota de urbanización y establecimiento de modalidad de actualización, con relación al Loteo Barrio Policial (ex-16 de Noviembre), 5.- Tratamiento, consideración y readecuación de monto de cuota de afiliación y valor de otros servicios de la Mutual, y establecimiento de modalidad de actualización.-

3 días - N° 214031 - s/c - 19/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CÓRDOBA**

De conformidad a lo establecido en el Art. 16° del Estatuto Social vigente y Art. 14° de la Ley Nacional 20321, CONVOCASE a los socios activos de la Asociación Mutualista de Jubilados y Pensionados de Córdoba, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se realizará el día diecinue-

ve de julio de dos mil diecinueve (19/07/2019), en su sede de calle Arturo M. Bas 373 1o Piso PH 7 y 8 a las 10:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:1º) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria.- 2º) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de los términos legales.- 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y demás Cuadros Anexos, junto con los Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio iniciado el primero de Enero de dos mil dieciocho (01-01-2018) y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho (31-12-2018).- 4º) Informe sobre el aumento de las cuotas sociales a la par de los aumentos de los haberes jubilatorios de manera automática.- 5º) Informe sobre el aumento de las compensaciones del Consejo Directivo a la par de los aumentos de los haberes Jubilatorios.- 6º) Otorgar Ayudas Económicas con fondos propios. 7o) Consideración del estado actual de la Casa de Descanso de Río Ceballos.-

3 días - N° 214199 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA ISLAS MALVINAS DE LABOULAYE ASOCIACIÓN CIVIL**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de Julio de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Julio A. Roca N° 464 de la ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; 4) Renovación Total de la Comisión Directiva y renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas; y 5) Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 213923 - s/c - 21/06/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR "PROF. AMÉRICO PABLO TISSERA"**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02-Jul-2019, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Semana Santa de 1987 s/n, para tratar el si-

guiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente a Presidente y Secretario, refrenden el Acta de Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 19 cerrado al 31-Dic-2018; 4) Designación de la Junta Electoral compuesta de tres miembros titulares y un suplente; 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, por terminación de Mandatos; 6) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta de dos miembros Titulares y un miembro Suplente, por terminación de mandatos; 7) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214101 - s/c - 18/06/2019 - BOE

**COOPERADORA ESCOLAR  
JOSÉ MANUEL ESTRADA DE RÍO SEGUNDO  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 23/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Junio de 2.019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano N° 1420 de la ciudad de Río Segundo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214108 - s/c - 18/06/2019 - BOE

**AGRUPACION PRESIDENTE ROCA  
ASOCIACION CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de junio de 2.019, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Miguel de Sesse N° 2858, B° Urquiza de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balance General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informes de la Comisión Revisora

de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios Económico cerrado 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018. 4º) Informe presentación fuera de termino. 5º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214110 - s/c - 18/06/2019 - BOE

**CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS DE  
PIQUILLIN - ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva, de fecha 09/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de junio de 2.019, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Almirante Brown s/Nº, de la localidad de Piquillín, Departamento Río primero, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: ) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 3) Informe de presentación fuera de termino. 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 214109 - s/c - 18/06/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL  
DE CORONEL MOLDES**

Por Acta N° 149 de la Comisión Directiva, de fecha 10/06/19, se Convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de julio de 2019, a las 20.00 horas en el Salón de Municipalidad de Coronel Moldes, sito en calle San Martín 83, Coronel Moldes, Córdoba. Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos é Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ej. cerrado el 15 de marzo de 2019.

3 días - N° 214521 - s/c - 21/06/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL ENTRE TODOS**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 24/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de junio de 2.019, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle FRANCISCO DE ARTEAGA N° 1890 de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de

dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2018. 4º) Informe presentación fuera de termino. 5º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214111 - s/c - 18/06/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL SOL NACIENTE**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10/06/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Julio de 2019, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Alejandro Danel N° 2991, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día 1) Motivos por los cuales no se trató la asamblea en tiempo y forma; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados desde el 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018 4) Elección de autoridades.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214171 - s/c - 18/06/2019 - BOE

**SAN FRANCISCO RUGBY CLUB  
LOS CHARABONES**

El día 24 de junio de 2019, a las 20:00 horas, en la sede de la institución sita en Av. Jorge Newbery S/N de esta ciudad, se realizará la Asamblea General Ordinaria de Asociados con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea, junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance, estados de resultados e informe del revisor de cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018; 3) Elección de los miembros de la comisión directiva y órgano de fiscalización para el próximo período.-

1 día - N° 214262 - s/c - 18/06/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR Y  
CENTRO CULTURAL DUMESNIL  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 135 de la Comisión Directiva, de fecha 7/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día



5 de Julio de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Ruta Provincial E 64 N° 939 B° Dumesnil, La Calera, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°8, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214280 - s/c - 21/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATIMOZÍN**

Por Acta N° 251 de la Comisión Directiva, de fecha 22/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Junio de 2019, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Corrientes 199, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades para renovación completa de la Honorable Comisión Directiva por cumplimiento de mandato, y 4) Aumento de la Cuota Social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214284 - s/c - 19/06/2019 - BOE

#### **MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de Julio de 2019, a las 19:00 hs. En el local comercial, sito en calle Bv. Obispo Leopoldo Buteler N° 1289, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, estados, cuadros anexos, proyecto de distribución de utilidades e informes de sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2018. 2- Renovación total del Órgano de fiscalización Tres (3) Síndicos titulares y tres (3) suplentes, Duración del Mandato un ejercicio comercial. 3- Renovación total del Órgano de Administración (Directorio) ocho (8) Directores Titulares y ocho (8) suplentes, Duración del Mandato dos (2) ejercicios comerciales. 4-Fijación de los Honorarios a directores y síndicos. 5- Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. Nota: Para asistir a la Asamblea los

accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Ernesto Guevara-Presidente

5 días - N° 212847 - \$ 3393,75 - 18/06/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO**

##### **DEÁN FUNES**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 12 de Julio del cte. año a las 19.00 hs. en la sede de la entidad sita en calle Italia 163 de la ciudad de Deán Funes. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior 2) Motivos por los cuales la asamblea no fue convocada en término. 3) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/2018. 4) Tratamiento de aumento de cuota societaria. 5) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretaria aprueben el Acta de Asamblea.

3 días - N° 214445 - s/c - 21/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DE JUBILADOS, PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES Y DE LA TERCERA EDAD DE CALCHIN OESTE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 11 de Julio de 2019 a las 18:00 hs., en sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas, que conjuntamente a Presidente y Secretario, refrenden el acta de la Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Inventario General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios N° 05 y 06, cerrado al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares y dos suplentes, y de la Comisión Revisadora de Cuentas, dos miembros titulares y un suplente, todos por terminación de mandato. 4) Elección de los miembros de la Junta Electoral, tres miembros titulares y un suplente. 5) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días - N° 214307 - s/c - 19/06/2019 - BOE

##### **POLCEC**

##### **PORTEÑA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 92 de la Comisión Di-

rectiva, de fecha 05 de junio de 2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 24 de julio de 2019 a las 20:30 horas en la sede social sita en calle San Luis 811 de Porteña, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Informe sobre las causales de la demora de la realización de la asamblea; 4) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- Fdo: La Comisión Directiva, Presidente: Malizia, Rita Amalia, Secretaria: Mansilla, Orfelina María.

3 días - N° 213840 - \$ 1431,75 - 21/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL TODOS POR VOS**

##### **RIO CEBALLOS**

Convoca a Asamblea General ordinaria a realizarse el día 2 de julio de 2019 a las 17.30 hs. en el domicilio sito en calle Oscar Ferreyra N° 446 de la ciudad de Río Ceballos Córdoba, para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración y aprobación del Balance año 2018. 3) Asunción de nuevas autoridades. Fdo.: Comisión Directiva.-

3 días - N° 213835 - \$ 1762,50 - 18/06/2019 - BOE

#### **MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.**

Convocase a Asamblea Parcial para efectuar la elección interna de representantes del capital Privado, (Art 8 y 15 del estatuto Social, un voto por acción) para la designación del Órgano de Fiscalización, un Síndico Titular y un suplente, duración del mandato Un Ejercicio y del Órgano de Administración, cuatro (4) directores titulares y 4 suplentes, duración dos ejercicios . La que se efectuará el día 01 de Julio de 2019, en la sala de reuniones de Directorio del Mercado de Abasto de Río Cuarto S.A, en horarios de 15:00 hs. A 18:30 Hs. Sito en calle Obispo Buteler N° 1289 de la Ciudad de Río Cuarto. Las listas de proposición de Síndicos y Directores por parte de los accionistas podrán presentarse al Directorio Hasta el día 24 de Junio de 2019 a las 12:00 Hs, en Administración de la entidad. Para asistir los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones con no menos de tres días hábiles

de anticipación a la fecha fijada para la elección. El escrutinio se efectuará el día de la elección a partir de las 18:40 hs en la sala de directorio pudiendo asistir los Accionistas.- Nota: Para asistir a votar en representación de un accionista, serán válidos sólo los poderes confeccionados por Escribano Público. Las acciones cuyos Titulares están registrados en forma conjunta (Mancomunadas) vota por el cien por ciento de las acciones uno de los titulares. Ernesto Guevara- Presidente.

5 días - N° 212861 - \$ 4378,50 - 18/06/2019 - BOE

**COOPERADORA ESCOLAR DE LA  
ESCUELA SUP DE COMERCIO  
JOSE DE SAN MARTÍN**

**SAN MARCOS SUD**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 26/06/2019, a las 20,00 hs. en el local social ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Consideración causas Asamblea Fuera de Terminó 3) Consideración de Memoria Balance Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2018 4) Nombramiento de la Comisión Escrutadora 5) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por haber caducado todos en sus mandatos. 5) Establecer el día hora y lugar de la primera reunión de la Comisión Directiva. La Secretaría.

4 días - N° 213407 - \$ 1584 - 19/06/2019 - BOE

**CUENCA LAS ISLETILLAS  
DE ESTUDIOS HIDRICOS  
ASOCIACION CIVIL**

**LAS ISLETILLAS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 04 de Julio del año 2019 a las 20 horas en el local de la entidad sito en calle Adelmo Boretto S/N de la localidad de Las Isletillas, según el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 2. Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N° 11-2018, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 3. Elección de integrantes de Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral a saber: dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor Suplente por dos años

y dos miembros integrantes de la Junta Electoral Titular y un miembro Suplente por dos años. 4. Causas por las cuales la Asamblea Ordinaria se realizó fuera de término. La Comisión Directiva.

3 días - N° 213495 - \$ 1665,75 - 19/06/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DEL BARRIO CORONEL OLMEDO**

ASAMBLEA ORDINARIA EL 12-07-19. A las 8,00 horas en s. De Las Carreras esq. Pascual R. Huidobro, B° Coronel Olmedo\_ Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1º- Elección de dos asociados para firmar Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º- Considerar Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018. AMAYA MIRTA - PINO INDALECIA - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 213633 - \$ 957,90 - 18/06/2019 - BOE

**CLUB NÁUTICO CAZA Y PESCA  
RÍO CEBALLOS**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 21 de Junio de 2018, a las 18 hs. en la sede sita en calle San Martín N° 5172 – Río Ceballos – Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2014/15, 2015/16, 2016/17 y 2017/18. 3) Elección de Presidente – Vice Presidente - Secretario – Pro Secretario – Tesorero - Pro Tesorero – 3 Vocales Titulares – 2 Vocales Suplentes y miembros Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

2 días - N° 213674 - \$ 975,30 - 19/06/2019 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD  
Y SERVICIOS PUBLICOS  
SOBREMONTA LTDA.**

**SAN FRANCISCO DEL CHAÑAR**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el 1° de Noviembre de 2019 a las 11 horas en calle Alberdi s/n de San Francisco de Chañar. Orden del día: 1°Designación de dos asambleístas para firmar el acta;2°)Anular Acta N°583; 3°) Motivo por los cuales las Asambleas se realizan

fuera de término; 4°) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuadro demostrativos de pérdidas y excedentes, Cuadros anexos, Informe del síndico y Proyecto de distribución de excedentes correspondientes a los Ejercicios de los años 2016 y 2017. 5°) Elección de 6 Consejeros Titulares 6°) Elección de 3 Consejeros Suplentes 7°) Elección de un Síndico Titular y Suplente.

2 días - N° 213915 - \$ 1822,50 - 19/06/2019 - BOE

**CLUB AMIGOS DE LOS FIERROS  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**LABORDE**

Convócase asamblea ordinaria el 22/07/19 a 21 horas en sede social.- Orden del día: 1º) Designación 2 asociados firmar acta.- 2º) Motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General e Informe Comisión Revisora cuentas ejercicio al 31/12/18.- 4º) Importe cuota social.- 5º) Elección total Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por dos años. Las autoridades electas asumirán a partir de la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes.- El Secretario.

3 días - N° 214122 - \$ 2220 - 18/06/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE LA PUERTA**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 04/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21/06/2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Boulevard Belgrano de la localidad de La Puerta, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con presidente y secretario. 2) Causales por las que se convoca a asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2018.

3 días - N° 214381 - \$ 2711,25 - 19/06/2019 - BOE

**CIRCULO ODONTOLOGICO DE  
CRUZ DEL EJE - ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Julio de 2019, a las 21 horas, en la sede social de calle Hipólito Irigoyen N° 417, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario.

2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico cerrado al 31/08/2018. 3. Informe de la Comisión Directiva de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera del plazo establecido en el estatuto. 4. Elección de autoridades para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Tres vocales titulares, dos vocales suplentes, todos por el plazo de dos ejercicios. Dos revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente, todos por el plazo de dos ejercicios.

3 días - N° 213933 - \$ 1804,20 - 19/06/2019 - BOE

#### **ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A.**

Por Acta de Directorio de fecha 20/05/2019, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 1° de Julio de 2019 a las 10:00 horas, en la Sede Social sito en la calle Bv. De Los Polacos 375, Barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para la primera convocatoria; y en caso de no tener quórum, en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar a las 11:00 horas a los fines de tratar como único punto del orden del día: venta, escisión, disolución anticipada de la Sociedad o alguna otra forma de superar el conflicto entre los socios y crisis económica. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sede Social para que se los inscriba en el libro registro de asistencia hasta su cierre el 25/06/2019 a las 17:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 213955 - \$ 5406,25 - 19/06/2019 - BOE

#### **INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL JOSE MANUEL ESTRADA**

##### **CARRILOBO**

Por Acta N° 792 de la Comisión Directiva, de fecha 03/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de junio de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sito en calle Belgrano 277 de la localidad de Carrilobo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 48, cerrado el 28 de Febrero de 2019; 3) Designación de la Junta Escrutadora, compuesta por tres socios y

un representante del Consejo Directivo, nombrado por éste; 4) Renovación parcial del Consejo Directivo: a) Elección de 4 (cuatro) miembros titulares en reemplazo de los Sres.: López Víctor Hugo, Tolosa Teresita Beatriz, Fumero Marcos Ulises y Priotti Micaela Magalí. b) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas en reemplazo de las titulares Sras. Mago Gabriela del Carmen, Penayo Graciela Beatriz y Fonseca Nélide del Valle y el de la suplente, Sra. Baravalle Noelia Marta. En todos los casos las renovaciones son por término de mandato cuya fecha es el día 04/10/2019, día en que asumirían las nuevas autoridades; 5) Elección de autoridades; y 6) Actualización de cuota societaria. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214075 - \$ 2551,05 - 21/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE LUQUE**

Por Acta de fecha 11/06/2019 de la Comisión Normalizadora se convoca a los señores asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de la Localidad de Luque y a la sociedad en general a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Julio de 2019 a las 21:00 horas en la sede social sito en calle Juan XXIII N°1095, de la Localidad de Luque, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Estado de situación Patrimonial de fecha 25/01/2019. 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 214008 - \$ 1139,25 - 19/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL SAN IGNACIO DE LOYOLA**

##### **RIO CUARTO**

Se convoca a los señores asociados de ASOCIACION CIVIL SAN IGNACIO DE LOYOLA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 02 de julio de 2019, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria en el local social sito en Guardias Nacionales 1400, de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea en representación de los asistentes. 2- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado al 31 de

diciembre del 2018. 3- Elección de autoridades. 4- Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. Se hace saber a los señores asociados lo siguiente: a) la documentación referida en el punto 2° del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la institución a partir del día 24 de junio próximo, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

3 días - N° 214162 - \$ 1821,75 - 21/06/2019 - BOE

#### **CONGREGACION EVANGELICA LUTERANA Y REFORMADA DE CORDOBA**

Por acta 532 de la Comisión Directiva, de fecha 10 de Junio de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Julio de 2019, a las 10:30 horas, en la sede social sita en calle Nicanor Carranza 4011, Cerro de las Rosas, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214030 - \$ 1174,35 - 21/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA MIGUEL CANÉ - ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **TRANSITO**

Por Acta N°834 de la Comisión Directiva, de fecha 03/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Julio de 2.019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Emilio F. Olmos N°156 de la localidad de Tránsito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°54, cerrado el 31 de marzo de 2.019. Fdo.: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 214154 - \$ 2628,90 - 19/06/2019 - BOE

#### **CIRCULO ODONTOLOGICO DE CORDOBA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día Viernes 28 de Junio de 2019, a las 12 hs. en nuestra sede social sito en calle 27 de abril 1135, de la ciudad de Córdoba; para considerar

el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior con o sin observaciones. 3) Lectura, discusión, modificación y aprobación de la Memoria, Inventario y Estados Contables con sus notas y anexos. 4) Lectura, discusión, modificación y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Lectura, discusión, modificación y aprobación del Presupuesto Anual N° 49, período 2019. Art. 108: Si a la hora señalada para la asamblea no se encuentran presentes (como mínimo) la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá la Asamblea una hora después con el número que hubiere concurrido. La Secretaría General.

3 días - N° 214332 - \$ 3555 - 19/06/2019 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867, la Sra. MARIA DEL CARMEN MARENGO, CUIT 27-20075372-6, con domicilio en calle Suipacha N° 1846, B° Pueyrredón, de Córdoba transfiere vencidos los términos de ley a la Sra. MARISA LUCIA PAGNACO, DNI. 17.029.068 con domicilio en calle Libertad N° 1735, Barrio Villa El Libertador de esta ciudad de Córdoba, el 100% del fondo de comercio que gira bajo el nombre de "Farmacia POPULAR" sito en calle Avenida de Mayo N° 743 - frente - de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Oposiciones dentro del término de ley 11867 en el Estudio Jurídico de la Dra. Sonia Liliana Selinger sito en Avda. Colón N° 257 1° piso of. 107 de la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 213852 - \$ 1850 - 26/06/2019 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

**FAMI S.R.L.**

**FREYRE**

En los autos "FAMI SRL - INSCRIP.REG.PUB. COMERCIO" - Expte. 7702622, que tramita por ante el Juzg. de 1° Inst.C.C.Fam.3°-Secr. No. 5, de la ciudad de San Francisco, se ha ordenado publicar la siguiente Acta Nro. 18 mediante la cual se decide el cambio de la sede social de la firma: "Acta Nro. 18. En la ciudad de Freyre, provincia de Córdoba, Argentina, a los dos (2) días del mes de julio del año 2018; siendo las doce (12) horas, se reúnen en la sede social de "FAMI SRL" ubicada en Calle Bv. 25 de mayo nro. 1203, de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba, los socios de FAMI SRL, el Sr. Jose Alfredo Nayi, en calidad de Director mé-

dico, y la Sra. Daniela Alicia Verzotti, en calidad de socia gerente, quienes representan la totalidad del capital social de pesos setecientos sesenta y dos mil (\$ 762.000,00), para llevar a cabo asamblea general ordinaria, frente a lo cual se declara abierta la sesión, y se procede a la lectura del siguiente orden del día: a) Cambio de sede social, legal y asiento principal del negocio jurídico; Se pasa a tratar el punto a) Cambio de sede social, legal y asiento principal del negocio jurídico. Expresa el Director Médico Jose Alfredo Nayi que habiendo finalizado el contrato locativo referido al inmueble ubicado en Bv. 25 de Mayo Nro. 1072, la empresa FAMI SRL ha mudado sus instalaciones a una nueva dirección ubicada en Calle Bv. 25 de mayo Nro. 1203 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba, abandonando la anterior ubicada en Calle Bv. 25 de mayo Nro. 1072 de la misma ciudad y provincia, por lo que debe modificarse el contrato social inscribiéndose dicha modificación en el Registro Público de la Provincia de Córdoba. Entonces, la clausula Primera del contrato quedará redactada de la siguiente manera: "Primera: La sociedad que por este acto se denomina "FAMI SRL" tiene como sede social y asiento principal del negocio jurídico el ubicado en Calle Bv. 25 de mayo Nro. 1203 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba, República Argentina, sin perjuicio de ser modificado por decisión de los socios integrantes de la sociedad pudiendo además establecer sucursales, agencias, filiales y/o representaciones, oficinas, dependencias, depósitos en cualquier lugar del país". Decidido lo anterior se procederá a otorgar el instrumento legal pertinente a los fines de plasmar la modificación. Puesto a votación, se aprueba por unanimidad de votos presentes. Para la inscripción de la modificación se autoriza expresamente al Dr. José David Nayi, Mp. 1-39813, para que realice ante el Registro Público de Comercio y la Inspección de Personas Jurídicas, todas las tramitaciones y diligencias necesarias hasta lograr la inscripción de los nuevos administradores, facultando a los mandatarios para proponer y/o aceptar cambios, modificaciones o ampliaciones a la presente modificación. Igualmente se lo faculta para interponer en su caso, los recursos que las leyes de procedimiento, procesales y la ley general de sociedades prevén, firmando escritos y documentos, que se requieran para tal fin, y para que realicen todos los demás actos, gestiones y diligencias que fueran necesarios para el mejor desempeño del presente mandato, conforme las normas de la ley 19550 y sus modificatorias. No habiendo más asuntos que tratar y luego de una breve lectura de la presente acta, se levanta

la sesión, siendo las 12:30 horas, firmando al pie los socios asistentes a la Asamblea."

1 día - N° 212673 - \$ 2170,50 - 18/06/2019 - BOE

## ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de enero de 2019, se resolvió en su punto 1) La modificación del art 10 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 10º: Las transferencias de Acciones de Clase "A" deben realizarse juntamente con la venta, cesión de derechos y/o transferencia de dominio de los lotes a los cuales se vinculan; idénticos requisitos para las Acciones Clase "C" respecto a la transferencia de la unidad funcional y/o habitacional afectada al régimen de la Propiedad Horizontal (Ley 13.512). Sin perjuicio de la eliminación de las Acciones Clase "B" prevista en este estatuto, hasta tanto ello ocurra, dichas acciones (clase B) sólo podrán transferirse a un accionista de clase A, previa aprobación del Directorio. La transferencia de cualquier clase de acciones deberá informarse por escrito al Directorio, con los datos del adquirente-cesionario, y la aceptación por parte de éste de los estatutos, reglamentos y demás normas que rigen a los socios y propietarios."

1 día - N° 212972 - \$ 617,65 - 18/06/2019 - BOE

## URBANIZACIÓN USPALLATA – EL BAÑADO S.A.

**RIO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Julio de 2.019, a las 17:00 hs., en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en la Sede Social sita en calle Cabrera N° 588, de la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Exposición de los motivos por los que se consideran fuera de término la presente Asamblea y los ejercicios económicos finalizados con fechas 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, respectivamente; 3°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, Inc. 1, Ley Gral. de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados con fechas 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, inclusive; 4°) Tratamiento de los Resultados correspondientes a los ejercicios considerados. Distribución de utilidades. Reserva Legal; 5°) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio Art. 275, Ley Gral. de So-



ciudades; 6°) Remuneración del Directorio (Art. 261, Ley Gral. de Sociedades); 7°) Elección y designación de los miembros del Directorio; 8°) Elección y designación de Sindico; y 9°) Aprobación de la transferencia de un inmueble de la Entidad sito en la Ciudad de Río Cuarto, determinado Lote 2 A, que consta de 9 Has., 6.121 mts.2, Matricula N° 651.837 (24-05).- (firmado) José Hernán Stinson.- PRESIDENTE.- NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que hasta el 02 de Julio de 2019 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238, Ley Gral. de Sociedades).

5 días - N° 213652 - \$ 4947,25 - 21/06/2019 - BOE

#### **ECOFARM S.R.L.**

#### **VILLA MARIA**

Ecofarm s.r.l.:en cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11.867, "Ecofarm s.r.l.", CUIT N° 30-70750596-2, con domicilio social en calle Entre Ríos N° 608, de la ciudad de Villa María, Cba, permuta y transfiere el fondo de comercio ubicado en calle Marcos Juárez N° 584, de la ciudad de Villa Nueva, Cba, rubro farmacia, sucursal de "Ecofarm s.r.l.", a favor de "Althea farma s.a.s.", CUIT N° 30-71597381-9, con domicilio en calle San Bernardo N° 51, de la ciudad de Villa Nueva, Cba.Oposiciones en La Rioja N° 1175, Villa María, Cba, de 10 a 16 hs.

5 días - N° 213772 - \$ 3512,50 - 18/06/2019 - BOE

#### **ELECTROTEL S.A.C.I.F.**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 23 de Mayo de 2019 se declaró abierto el concurso preventivo de ELECTROTEL S.A.C.I.F. (CUIT. 30539999954), en el cual ha sido designado síndico al contador Ernesto Carlos Borzone con domicilio constituido en Cuenca 1464 de CABA (tel. 01146395560), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 09/09/2019 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 22/10/2019 y el general el 04/12/2019. Se designa el 12/06/2020 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 22/06/2020. Se libra el presente en los autos:"ELECTROTEL S.A.C.I.F. s/CONCURSO PREVENTIVO"; Expte. 10044/2019, en

trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 31 de mayo de 2019. ALEJANDRA MARTÍ- SECRETARIA

5 días - N° 213839 - \$ 3530,25 - 25/06/2019 - BOE

#### **PILCA S.A.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2019, por unanimidad, se resolvió la elección del Sr. Francisco Ortega, D.N.I. N° 31.157.771, como Director Titular y Presidente del Directorio, y del Sr. Jorge Alberto Ortega, D.N.I. N° 5.070.926, como Director Suplente, ambos por el período estatutario de tres (3) ejercicios. Presentes en la Asamblea, los nombrados aceptaron la designación, fijando domicilio en la sede social de calle Gral. Paz N° 284 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba.

1 día - N° 213879 - \$ 279 - 18/06/2019 - BOE

#### **SYS S.R.L.**

Contrato e inventario. Constitución de fecha 7/12/2018 con firmas certificadas el 20/12/18. Socios: 1) Luis Alberto SABBIONE, D.N.I. N° 24.015.261, argentino, nacido el 20 de Junio de 1974, comerciante, casado, con domicilio real en lote 6, manzana s del Barrio La Reserva, Ciudad de Córdoba 2) Lucas SABBIONE, D.N.I. N° 27.550.992, argentino, nacido el 17 de Septiembre de 1979, comerciante, casado, con domicilio real en Manzana 207, lote 460, Barrio Residencial La Cuesta de la Localidad de La Calera. Denominación: SYS SRL. Sede Social y domicilio: calle Andrés Ampere N° 6150, 1 Piso, Oficina 18, Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto social: objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley en el país o en el extranjero, actividades de explotación Agrícola –ganadera, producción, comercialización y transporte, comprendiendo las siguientes operaciones: a) AGROPECUARIA: Explotación agrícola, tampera, forestal, avícola y apícola en todas sus formas, clases de frutos y productos. Agricultura: siembra o plantación y posterior cosecha de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, semillas, granos y plantas en general y toda explotación racional del suelo, recuperación de tierras áridas, anegadas o inexplotables, minería, fumigaciones aéreas y/o terrestres. Ganadería: explotación ganadera, Cría, recría, invernaje y engorde de ganado bovino, ovino, porcino, equino y caprino en general y de pe-

digirí o pura por cruza y reproductores, tanto en corrales (feedlot), en cabañas, como en otro tipo de extensiones de campo, para la obtención de sus cueros, carnes, pieles, pelos, vísceras, huesos. Faena, desposte, fraccionamiento, almacenamiento, producción y comercialización de carnes vacuna y porcina. Elaboración de chacinados, embutidos en su total variedad, fiambres, cecinas y todo subproducto obtenido de la faena de ganado, como así también de la explotación agropecuaria. Láctea: producción lechera en todas sus modalidades, sea con personal propio o por medio de contratos de mediería de tambo. Ordeñe de vacas y de ganado menor, venta de la leche producida, cría de los terneros y demás hacienda que surja del tambo. b) PRODUCCION: fabrica, industrialización, producción, transformación, elaboración, importación, exportación y fraccionamiento de productos agrícolas ganaderos, compra, venta al por mayor y menor, representación, distribución, consignación, transporte, alquiler, leasing, explotación en forma de industria y comercio a fin de crear y otorgar franquicias de productos y subproductos agrícola- ganadero y sus derivados. c) COMERCIAL: Compra y venta de hacienda. Acopio, almacenaje, comercialización, compra, venta, industrialización, importación y/o exportación de productos y subproductos agropecuarios y manufacturados derivados de las actividades agrícola, ganadera y/o láctea. c) TRANSPORTE: Explotación del servicio de transporte de mercadería de cualquier tipo y naturaleza como por ejemplo granos, cereales, hacienda etc. y mercaderías de todo tipo en general, por automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes utilizando medios propios o de terceros cumpliendo para ello con todos los requisitos que exijan las normas y disposiciones legales vigentes en cada oportunidad. d) SERVICIOS: Asesoramiento y consultoría referida a la actividad agropecuaria, relevamiento, análisis, proyecciones y provisión de todo otro tipo de información referida al agro, capacitación de personal, locación de servicios inherentes a la totalidad de la actividad agropecuaria; cría, engorde y feedlot de animales y siembra. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos expresamente por las leyes o no le sean imputables en virtud de las disposiciones de este Estatuto. Plazo de duración: noventa y nueve años (99) desde la fecha de suscripción de la presente. Capital Social: pesos cien mil (\$100.000.-) Administración y representación: La dirección, administración, representación el uso de la firma social estará a cargo de una gerencia que será ejercida por el

socio, con el título de socio gerente titular, el Sr. Lucas SABBIONE, y con el título de socio gerente suplente Luis Alberto SABBIONE. El socio gerente suplente actuará en reemplazo del titular en caso de ausencia o imposibilidad manifiesta de éste. Para los actos de disposición de los bienes de uso afectados al fondo de explotación de la sociedad, y bienes muebles registrables e inmuebles, deberá suscribir el acto el gerente conjuntamente con cualquiera de los socios. Cierre ejercicio Social: el 31/12. Juzgado 1º Inst Civil y Comercial 39 - Concursos y Sociedades 7 - Sec. Expte. N° 7856732.-

1 día - N° 213965 - \$ 3014,85 - 18/06/2019 - BOE

#### **TEKTON S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/05/2019, se resolvió la elección del Sr. Horacio Agustín Bustamante, DNI N° 11.563.336, como Director Titular Presidente, del Sr. Federico Bustamante, DNI N° 31.450.130, como Director Titular Vicepresidente y de la Sra. Lilia Guadalupe Gaviglio, DNI N° 11.761.605 como Director Suplente.

1 día - N° 214133 - \$ 175 - 18/06/2019 - BOE

#### **CLÍNICA PRIVADA REGIONAL S.R.L.**

Por acta de reunión de socios de fecha 6-05-2019 se resolvió aceptar la renuncia de la gerente titular doctora Ana Rosa Ambrogio y del gerente suplente Manuel Eduardo Cano. Se reformó la cláusula de ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN La administración y Representación de la sociedad será ejercida por el socio Hugo Florentino Gómez quien revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación obligando a la sociedad con su firma, precedida del sello de la sociedad. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. En el acto el gerente electo aceptó el cargo. Juzg. De 1º. Ins C.C. 52ª-CON SOC 8 SEC

1 día - N° 214140 - \$ 327,10 - 18/06/2019 - BOE

#### **LA POROTA S.A.**

##### **HUINCA RENANCO**

Huinca Renancó, 02/06/2017.- Asamblea unánime y autoconvocada.- Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para firmar el acta: se designa a los accionistas, Romina Pierantonelli y Susana Parodi.- b) Informe sobre actos cumplidos y sus efectos: la Sra. Susana Parodi, manifiesta que por Escritura Pública N° 96, del

16/09/2016, ella y la Sra. Elvira Blencio, cedieron la Nuda Propiedad de las acciones en favor de Romina Paola Pierantonelli, DNI 27.541.712, María Florencia Pierantonelli, DNI 28.704.317 y Nicolás Alberto Pierantonelli, DNI 31.276.002, reservándose ambas cedentes el Usufructo vitalicio de las acciones, con derecho a acrecer mutuamente entre las cedentes, una sobre la otra. Informa a los nuevos socios de sus obligaciones y derechos societarios. c) Designación de autoridades por vencimiento de mandatos: dos directores titulares duraran en sus mandatos tres años, Presidente: Susana Alicia Parodi, DNI 11.211.602, Vicepresidente: Romina Paola Pierantonelli, DNI 27.541.712, Director Titular: Elvira Teresa Blencio. Síndico Titular: Cra. Verónica Alejandra Carranza DNI 24.850.014, M.P. 10-12075-6 CPCE Cba., Síndico Suplente: Cr. Ricardo Cesar Hernández, DNI 25.726.262, M.P. 10-14084-0 CPCE Cba, durarán en su mandato un año. Ambos presentes, aceptan los cargos correspondientes y declaran que no les caben las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 286 de la Ley 19.950, fijan domicilio especial en Córdoba 173, Huinca Renancó..

1 día - N° 214250 - \$ 1721,55 - 18/06/2019 - BOE

#### **LA POROTA S.A.**

##### **HUINCA RENANCO**

Huinca Renancó, Cba., 09/06/2017. Asamblea Gral. Ordinaria autoconvocada y unánime. Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Presidente: la Asamblea designa por unanimidad a los accionistas, Romina Pierantonelli y Florencia Pierantonelli.- 2º) Ratificación de lo Actuado: los accionistas Florencia Pierantonelli y Nicolás Pierantonelli, ratifican todo lo actuado por la Presidente del Directorio, Sra. Susana Parodi, durante las Asambleas celebradas los días treinta de Noviembre de 2016 y dos de Junio de 2017 en su condición de mandataria de ellos y por los actos referidos.- 3º) Análisis, tratamiento y ratificación de lo actuado por la Asamblea del treinta de Noviembre de 2016 en lo referido a la Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estados devolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, y Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015 y destino del Resultado: puesto a consideración de la Asamblea, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. 4º) Análisis, tratamiento y ratificación de lo actuado por la Asamblea Celebrada el dos de Junio de 2017 en lo referido al informe sobre actos cum-

plidos y sus efectos: Susana Parodi, manifiesta que en fecha de 16 de septiembre de 2016, y a través de la Escritura Pública N° 96 la Sra. Elvira Blencio y ella, cedieron la Nuda Propiedad de las acciones a favor de Romina Paola Pierantonelli, DNI 27.541.712, María Florencia Pierantonelli, DNI 28.704.317 y Nicolás Alberto Pierantonelli, DNI 31.276.002, reservándose ambas cedentes el Usufructo Vitalicio de las acciones, con derecho a crecer mutuamente entre las cedentes, una sobre la otra.- 5º) Análisis, tratamiento y ratificación de lo actuado por la Asamblea Celebrada el dos de Junio de 2017 en lo referido a designación de autoridades por vencimiento de mandatos: por unanimidad se designa como Directores Titulares con mandato por tres años: Presidente: Sra. Susana Parodi, DNI 11.211.602, Vicepresidente: Sra. Romina Paola Pierantonelli, DNI 27.541.712, Director Titular: Sra. Elvira Teresa Blencio, DNI 7.778.909. Síndicos con mandato por un año: Síndico Titular: Cra. Verónica Alejandra Carranza, DNI 24.850.014, MP. 10-12075-6 CPCE Cba., Síndico Suplente: Cr. Ricardo César Hernández, DNI 25.726.262, MP. 10-14084-0 CPCE Cba. Ambos presentes aceptan los cargos correspondientes y declaran que no les caben las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 286 Ley 19.550, fijan domicilio especial en calle Córdoba N° 173, Huinca Renancó.-

1 día - N° 214251 - \$ 3039,45 - 18/06/2019 - BOE

#### **FEDERACIÓN CORDOBESA DE PATÍN ASOC. CIVIL**

##### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por Acta del Consejo Directivo, de fecha 28.05.2019, se ratificó el cambio de sede social, habiéndose fijado como nuevo domicilio de dicha sede el sito calle Viamonte 622, Piso 1º, Oficina C y D, de Bº General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Fdo: El Consejo Directivo.

3 días - N° 214488 - \$ 1181,25 - 19/06/2019 - BOE

#### **TREMENDO SHOW S.A.S.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

De acuerdo a la resuelto por unanimidad en Acta de Directorio y Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas, ambas de fecha 17/05/2019 la sociedad Tremendo Show S.A.S. procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, quedando el directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente el Sr. DOMINGUEZ, Hernán Rodrigo,

argentino, DNI 25.457.743 y Directora Suplente la Sra. DECIMA, Maria del Valle, argentina, DNI 6.180.121.

1 día - N° 211494 - \$ 240,65 - 18/06/2019 - BOE

### **CAMPO Y QUEBRACHO S.R.L.**

#### **UNQUILLO**

Fecha de constitución: 15/05/2019. Acta de Reunión de Socios: 15/05/2019. Socios: Sandra Carolina Jerez, D.N.I. N° 27.654.618, de 39 años de edad, nacida el día 01 de octubre de 1979, de estado civil soltera, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliada en calle Alfonsina Storni N° 122, Barrio San Miguel, de la localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba; y Marcelo Adrián Luna, D.N.I. N° 25.610.818, de 42 años de edad, nacido el día 20 de Diciembre de 1976, de estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Alfonsina Storni N° 122, Barrio San Miguel, de la localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba. Denominación: CAMPO Y QUEBRACHO S.R.L. Domicilio: calle Alfonsina Storni N° 122, Barrio San Miguel, de la localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, invernada, compra-venta, distribución y/o intermediación, cruce y mestizaje, de ganado bovino, porcino, caprino, ovino, equino y hacienda de todo tipo, propios o de terceros, como así también la actividad de matarife abastecedor; b) compra-venta al por mayor y menor, comercialización, intermediación, y/o financiación, de carnes derivado del ganado bovino, porcino, caprino, ovino, equino, en el estado que fuere, como así también de verduras, frutas, productos lácteos y de panificación y demás alimentos y bebidas de almacén en general; c) la siembra, cosecha, compra-venta, acopio, conservación y preservación de cereales, oleaginosas y cualquier otro producto de la agricultura, propios o de terceros, en inmuebles propios o arrendados; d) Transporte de carga y actividades complementarias al mismo por cuenta propia y/o de terceros, en jurisdicción nacional o internacional, con medios propios o contratados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones legales vigentes o estatutarias. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: se fija en la suma \$100.000. Administración: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el

Señor Marcelo Adrián Luna, quien revestirá el carácter de socio-gerente. Fiscalización: La asamblea por unanimidad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se registrará por las disposiciones establecidas para las sociedades anónimas en cuanto sean compatibles, sin perjuicio del derecho que les asiste a los socios de examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen convenientes. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Juzg. 1A Ins. CC 3ªA (Con. y Soc. 3º Sec.).

1 día - N° 213937 - \$ 1786,35 - 18/06/2019 - BOE

### **METALURGICA BIANCHI S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

En Asamblea General Ordinaria del 20/05/2019 se eligieron autoridades por el término estatutario 2019/2020. Presidente: Patricio Javier Bianchi, Dni 24.015.393 - Vicepresidente: Jose Luis Bianchi, Dni 07.964.691 - Director Suplente Elvio Gabriel Bianchi, Dni 18.429.881.

1 día - N° 214274 - \$ 307,05 - 18/06/2019 - BOE

### **LUNA Y BORTOLON S.A.**

#### **ARROYITO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 30/04/2019 se resolvió la elección del Sr. BORTOLÓN CARLOS ALBERTO, D.N.I. 8.391.399, como Director Titular Presidente; y la Sra. MARIA LUCIA LUNA, D.N.I. 34.685.019, como Director Suplente.

1 día - N° 212462 - \$ 175 - 18/06/2019 - BOE

### **CAMAGRO S.A.**

#### **POZO DEL MOLLE**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2019 se resolvió la elección del Sr. ALFREDO MÁXIMO MECCHIA, D.N.I. N° 13.584.875, como Director Titular Presidente, y del Sr. CARLOS LUIS MECCHIA, D.N.I. N° 10.756.256, como Director Suplente.

1 día - N° 213694 - \$ 175 - 18/06/2019 - BOE

### **IKIGAI SERVICIOS SRL.**

CONSTITUCION. 1) Señor Marcos Daniel Dezotti, argentino, DNI 25.247.481 CUIT 20-25247481-2, de profesión comerciante, soltero

, de 42 años de edad, nacido el 28 de Enero de 1977 con domicilio real en la calle Rondeau 541 piso 9no departamento "E" Córdoba .1.2) Srita Nadia del Vo, argentina, DNI 32.139.655 CUIT 27-32139655-6, comerciante, soltera, de 33 años de edad, nacida el 1ro de Enero de 1986 con domicilio real en la calle Luis Giacaglia 680 Etruria, de la provincia de Córdoba.2) Instrumento Constitutivo: 17/5/19.3) Denominación: IKIGAI SERVICIOS SRL 4) Domicilio: Córdoba. Sede: Rondeau 541 9no E. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación de estaciones de servicios mediante la comercialización y/o distribución de productos, combustibles para automotores o de uso industrial, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así también como aditivos, neumáticos, acumuladores, anexos para el automotor y demás productos de comercialización actual en estaciones de servicios; 2) venta de combustibles líquidos, lubricantes, repuestos de automotores, reparaciones de los mismos; 3) transportes terrestres de combustibles, lubricantes y demás derivados del petróleo; D) servicios de lavado y engrase del automotor; explotación de cocheras y/o playas de estacionamiento en todas sus modalidades; 4) comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración de comestibles, bebidas, artículos varios, bazar, perfumería y toda otra actividad que se relaciona con las estaciones de servicios, como así también mediante el servicio de restaurante, mini shop, bar, confitería, almacén, kiosco, despacho de bebidas y envasadas en general, cafetería, heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros; 5) Financiera: la firma podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente y sin perjuicio de la Ley de Entidades Financieras, la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que directamente se relacionen con sus actividades, inclusive afianzar obligaciones de terceros ;6) Representaciones y Mandatos: realización de todo tipo de representaciones y mandatos, así también podrá llevar adelante el otorgamiento de marcas y patentes, representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. Asimismo la sociedad podrá llevar adelante la realización de toda otra actividad o evento mediante la cual lleve a la consecución del objeto social en forma directa o indirectamente pudiendo celebrar para

ello convenios con instituciones del orden público y/o privado municipal, provincial, nacional e internacional. 6) Capital: \$50.000. 7) Administración y Representación y uso de la firma social: Marcos Daniel Dezzotti, DNI: 25.247.481 quien revestirá el cargo del Socio Gerente. 8) Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Juzgado: Civil y Comercial 33° Nominación, Conc. Y Soc. N° 6-Expte: 830915. Of. 03/06/2019 – Prosec: Nasif María Vanesa.

1 día - N° 214055 - \$ 2048,30 - 18/06/2019 - BOE

#### LANTHER QUÍMICA S.A.

##### AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha, 29/12/2017, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos CATORCE MILLONES OCHO MIL QUINIEN-TOS SETENTA Y CUATRO (\$14.008.574,00), elevándose el mismo a la suma de pesos VEINTISIETE MILLONES (\$27.000.000,00), emitiéndose 14.008.574 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a UN (1) votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo CUARTO, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS VEINTISIETE MILLONES (\$27.000.000,00), representado por VEINTISIETE MILLONES (27.000.000) acciones, de PESOS UNO (\$ 1, 00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la L.G.S. 19.550".

1 día - N° 214062 - \$ 579,95 - 18/06/2019 - BOE

#### AGDELU S.A.S.

##### DESIGNACIÓN ADMINISTRADOR Y REFORMA DE ESTATUTO

Por resolución de la Reunión de Socios de AGDELU S.A.S. de fecha 17/05/2019 se aprueba la renuncia a su cargo efectuada por la Sra. FRANCA LETIZIA FERRARI GENGA, D.N.I. N° 29.123.306 como Administrador Titular y la designación de la Sra. MARIA GABRIELA SCHOLTUS, D.N.I. N° 31.399.691 para el cargo de Administrador Titular. Seguidamente se resolvió la reforma del Instrumento Constitutivo en sus artículos séptimo y octavo, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los

Sr./es MARIA GABRIELA SCHOLTUS, D.N.I. N° 31.399.691 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En éste mismo acto se designa al Sr. MARIA EUGENIA MORESCHI D.N.I. N° 14.533.065 en el carácter de administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO 8: la representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MARIA GABRIELA SCHOLTUS, D.N.I. N° 31.399.691, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa".

1 día - N° 214066 - \$ 1076,55 - 18/06/2019 - BOE

#### AGDELU S.A.S.

##### CAMBIO DE DOMICILIO SEDE SOCIAL

Por acta de directorio de fecha 20 de mayo de 2019, se resolvió modificar la sede social y fijarla en Manzana 7, lote 7, B° La Arbolada, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 214070 - \$ 175 - 18/06/2019 - BOE

#### GO IDIOMAS S.A.

Edicto Rectificativo y Ampliatorio: en el Edicto N° 195239 de fecha 21.02.2019, se omitió publicar en forma completa el artículo referido a la administración y a la representación, siendo lo correcto: Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de Suplentes por el mismo término, para llenar las vacantes que se produjeran en el orden a su elección. Todos podrán ser reelectos indefinidamente. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente

y un Vicepresidente, en caso de corresponder. Éste último reemplaza al primero en caso de fallecimiento, ausencia, renuncia o impedimento, sin necesidad de comunicación alguna a los terceros en general. El Directorio deliberará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tiene doble voto. La Asamblea fija sus remuneraciones conforme lo establece el artículo 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria. Autoridades: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Sr. Alejandro Daniel Muño y DIRECTOR SUPLENTE: Sra. Marcela Alejandra Romero. Los directores designados aceptan el cargo para el cual han sido designados, declaran expresamente que no se hallan comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el art. 264 de la Ley General de Sociedades y fijan domicilio especial en calle Sacanta Nro. 2126, de barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba. Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya; sin perjuicio de los poderes que se otorguen.

1 día - N° 214085 - \$ 2457,50 - 18/06/2019 - BOE

#### ARCABA SRL.

##### CESION DE CUOTAS

Por acta de reunión de socios de fecha 16 de Octubre de 2017, se reúnen en domicilio fiscal de ARCABA SRL.; sito en calle Duarte Quirós 1.400 loc. 1165, el Sr. Gastón Agustín Lucero Berrini DNI: 36.358.550, de nacionalidad argentino – italiana, nacido el 12 de junio del 1992, estado civil soltero, de profesión Ingeniero en computación con domicilio en calle Miguel Victorica 2623 B° Tablada Park de esta ciudad de Córdoba, y María Belén Lucero Berrini de nacionalidad argentina – italiana DNI: 35.578.700 nacida el 15 de marzo de 1991, soltera, de profesión Chef, con domicilio real en calle Miguel Victorica 2623 B° Tablada Park de esta ciudad de Córdoba, ambos en carácter de socios de ARCABA SRL., representando el 100% del capital con derecho a voto. Y la Sra. Andrea Elena Berrini, DNI: 16.293.576, argentina, nacida el 19 de Junio de 1963, con domicilio en calle Ledesma y Ceballos 1231 B° Colinas del Cerro de esta ciudad de Córdoba, estado civil divorciada, en su carácter de gerente; con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Cesión de las Cuotas Sociales según el siguiente detalle: a) El socio cedente, Sr. Gastón Agustín Lucero Berrini, titular del 50% del capital social (compues-



to por 100, cien, cuotas de pesos ciento veinte cada una (120 \$) que hacen la suma de (6.000 \$) seis mil pesos), cede, vende y transfiere, la totalidad del mismo, al cesionario Sra. Andrea Elena Berrini; b) De este modo, la Sra. Andrea Elena Berrini adquiere el 50% del total del capital social (de \$ 6.000 pesos seis mil, de 100 cuotas sociales de \$ 120 cada una); c) El cedente declara que la sociedad, a la fecha de la presente cesión, no tiene deuda con proveedores, ni acreedores financieros, ni bancarios, ni deuda impositiva ni previsional. El cedente queda absolutamente desvinculado de las cuotas partes que cede en este acto, no pudiendo ejercerse reclamos de ninguna índole, por la parte cedida. El socio aprueba la cesión de cuotas sociales operados en función del contrato celebrado y deciden su inscripción en el Registro Público de Comercio." "ARCABA S.R.L. - INSC.REG.PUB. COMER.- MODIFICACION (CESION, PRO-RROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)" - Expte. N° 8076761 - Juzgado Civil y Comercial 29° Nominación – Concursos y Sociedades N° 5 – María Eugenia PEREZ – Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 214089 - \$ 1422,35 - 18/06/2019 - BOE

#### **SQUADRA S.A.**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 06/11/2018, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Gustavo Raúl González Bustamente, DNI 13.370.264, y como su Director Suplente: Manuel Gonzalez Veglia, DNI 30.968.864; Vicepresidente: Jorge Alberto Scarafia, DNI 14.991.668, y como su Directora Suplente: Marisa Marcela Muñoz, DNI 16.960.174.

1 día - N° 214472 - \$ 480 - 18/06/2019 - BOE

#### **N.G.N FOODS GROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

#### **INSC. REG. PUB. DE COMER. MODIFICACION – CESION EXPTE. N° 8349287**

Por cesión de derechos del 13/05/19, Alejandra Silvia NATALI, d.n.i. 16.16.947772 arg., comerciante, casada, y por cesión de derechos Federico Germán GONZALEZ, d.n.i. 36.925.218, arg. Ingeniero, soltero, ceden a Eduardo Ariel MERCADO, d.n.i. 28.691588, arg., nacido el 18/02/81, soltero, comerciante, la cantidad de 350 y 100 cuotas sociales, respetivamente. Por acta del 13/05/19 y n° 9, los socios Guillermo Daniel NATALI, d.n.i. 20.116.830, Juan Sabas GONZALEZ, d.n.i. n° 8.531.808, y Eduardo Ariel MERCADO,

aceptan la renuncia de los gerentes renunciantes Guillermo Daniel NATALI, Alejandra Silvia NATALI, y Juan Sabas GONZALEZ, aprueban sus gestiones, y designan gerente a Eduardo Ariel MERCADO, y modifican la Cláusula Cuarta, que queda redactada: CUARTA (CAPITAL SOCIAL): El capital social \$ 115.000,<sup>99</sup>, representado por 1150 cuotas de \$ 100,<sup>99</sup>) Guillermo Daniel NATALI 350 cuotas, Juan Sabas GONZALEZ 350 cuotas, Eduardo Ariel MERCADO 450 cuotas. Juz. Civ y Com. 13ra. Nom.- Conc. y Soc. n° 1, Sec. Expte. 8349287.

1 día - N° 214105 - \$ 657,95 - 18/06/2019 - BOE

#### **HUMANGEIST S.R.L.**

Por acta de reunión de socios N° 2 del 04/06/2019, los socios de HUMANGEIST S.R.L., Marysol GUILLEN, DNI 35.964.121 y Carolina Vanina MONTERO FEUILLET, DNI 28.426.067, resolvieron por unanimidad: 1) Ratificar la cesión de cuotas sociales celebrada el 04/06/2019 por la cual Emanuel Leonardo MONTERO FEUILLET, DNI 34.838.757 cedió a favor de Marysol GUILLEN la totalidad de las cuotas sociales de las que era titular (50 cuotas sociales \$500 valor nominal cada una); 2) Designar a Marysol GUILLEN, como Gerente, ejerciendo tal función por el término de duración de la Sociedad; 3) Establecer el domicilio social y legal de HUMANGEIST S.R.L. en calle Turin Casa 26 N° 3.785 de Barrio Parque Los Molinos de Córdoba, Provincia de Córdoba; 4) Modificar las cláusulas PRIMERA Y OCTAVA, las que quedarán redactadas del siguiente modo: "PRIMERA: Dejase constituida para los firmantes una sociedad comercial que girará bajo la denominación de HUMANGEIST S.R.L., con domicilio social y legal en calle Turin Casa 26 N° 3.785 de Barrio Parque Los Molinos de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior." "OCTAVA: La administración, uso de la firma social y representación de la Sociedad será ejercida por la Señora Marysol GUILLEN, DNI 35.964.121, quien revestirá el cargo de Gerente, ejerciendo tal función por el término de duración de la Sociedad, teniendo las potestades de representación y administración de la persona jurídica constituida. El Gerente no podrá utilizar la firma social para garantizar obligaciones propias ni de terceros. En el ejercicio de la administración, el Gerente podrá para el cumplimiento de los fines sociales: 1) Constituir toda clase de derechos reales; 2) Permutar, ceder y tomar en locación bienes inmuebles; 3) Administrar bienes de otros y nombrar agentes; 4) Otorgar poderes

generales y especiales, sin que ello implique delegación de facultades; 5) Realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, servicios y cosas; 6) Contratar o subcontratar cualquier clase de negocios; 7) Establecer uniones transitorias de empresas para fines específicos; 8) Solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con entidades bancarias nacionales, provinciales, municipales, mixtas o privadas, del país o del extranjero; 9) Obligar a su mandante, solicitar fianzas, constituir prendas como acreedora o deudora; 10) Realizar toda clase de operaciones de comercio exterior; 11) Comprar y vender acciones, bonos, debentures, títulos de deuda pública o privada y otros valores mobiliarios o inmobiliarios; 12) Formular, presentar y aceptar ofertas públicas o privadas; 13) Arrendar y abrir cajas de seguridad, entregar y retirar valores en custodia; 14) Constituir y retirar depósitos a la vista o a plazo; 15) Ceder créditos y aceptar cesiones; 16) Contratar seguros de cualquier clase; 17) Requerir el registro de marcas comerciales, patentes de invención y otros privilegios relacionados con la propiedad agropecuaria, industrial e intelectual; 18) Participar en la constitución de nuevas sociedades transitorias o permanentes, suscribiendo la documentación pertinente; 19) Fijar domicilio con prórroga de jurisdicción; 20) Presentar ofertas y licitaciones en forma pública o privada ante entes públicos, privados, nacionales o extranjeros; 21) Representar a la Sociedad ante las reparticiones nacionales, provinciales y municipales. Se deja constancia que la presente enumeración no es taxativa, sino meramente enunciativa, pudiendo realizar todos los actos, firmar y ejecutar todos los contratos y documentos públicos o privados que se relacionen con el objeto social". Juzg 1° Inst C.C. 29° Conc. Soc. Sec. 5° (Expte N° 8362056).

1 día - N° 214159 - \$ 2403,85 - 18/06/2019 - BOE

#### **CALDERON HERMANOS S.A.S.**

Constitución de fecha 05/06/2019. Socios: 1) MARIA FERNANDA CALDERON, D.N.I. N°27891981, CUIT/CUIL N° 27278919817, nacido el día 12/02/1980, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Ituzaingo km 0, de la ciudad de San Agustín, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANDRES EMILIANO CALDERON, D.N.I. N°35064032, CUIT/CUIL N° 20350640321, nacido el día 24/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Madre

Transito Cabanillas barrio 'Psubbarrio:'Psubbarrio:, de la ciudad de San Agustín, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MIGUEL SANTIAGO CALDERON, D.N.I. N°26976202, CUIT/CUIL N° 20269762021, nacido el día 22/01/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Estudiante Cesar Sosa, de la ciudad de San Agustín, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CALDERON HERMANOS S.A.S.Sede: Avenida Velez Sarsfield 56, piso EP, departamento 12, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organiza-

ción y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Prestación de servicios de Peluquería, Manicuría, Cosmetología y en general todo tipo de tratamiento de belleza y estética corporal, juntamente con la prestación de los servicios que resulten afines y complementarios a los descriptos, pudiendo en particular dedicarse a la compra - venta y comercialización de artículos de vestir y todo otro tipo de accesorios y/o mercaderías afines a esta actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA FERNANDA CALDERON, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) ANDRES EMILIANO CALDERON, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) MIGUEL SANTIAGO CALDERON, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA FERNANDA CALDERON, D.N.I. N°27891981 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MIGUEL SANTIAGO CALDERON, D.N.I. N°26976202 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa cau-

sa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA FERNANDA CALDERON, D.N.I. N°27891981. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05 calle 1 día - N° 214633 - s/c - 18/06/2019 - BOE

**CGB S.A.S.**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO.**

Por el presente se rectifica la publicación N° 208364 de fecha 22/05/2019 de la siguiente manera: donde dice " Sede: Ayacucho 134 PB B°Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina" debe decir "Sede: Ayacucho 153 PB B°Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina." Resto Idem.

1 día - N° 214219 - \$ 175 - 18/06/2019 - BOE

**MIR CE S.A.S.**

Constitución de fecha 31/05/2019. Socios: 1) MIRTA ISABEL CERRI, D.N.I. N°13709991, CUIT/CUIL N° 27137099913, nacido el día 14/01/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Galasso Educador 146, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ, D.N.I. N°27761685, CUIT/CUIL N° 20277616859, nacido el día 30/11/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Galasso Educador 146, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) SERGIO DAVID RODRIGUEZ, D.N.I. N°28698578, CUIT/CUIL N° 20286985786, nacido el día 21/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Galasso Educador 146, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) ORIANA RODRIGUEZ, D.N.I. N°41485847, CUIT/CUIL N° 27414858479, nacido el día 26/11/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Galasso Educador 146, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) NADIA GISELE RODRIGUEZ, D.N.I. N°32080232, CUIT/CUIL N° 27320802321, nacido el día 28/01/1986, estado

civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Educador Galasso 146, barrio Cafferata, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MIR CE S.A.S.Sede: Calle Galasso Educador 146, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de

excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIRTA ISABEL CERRI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) SERGIO DAVID RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 4) ORIANA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 5) NADIA GISELE RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIRTA ISABEL CERRI, D.N.I. N°13709991 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ, D.N.I. N°27761685 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIRTA ISABEL CERRI, D.N.I. N°13709991. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214642 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### PROMANI SA

#### RIO CUARTO

Por Asamblea General Ordinaria Nro. 1 de fecha 22/02/2011, por decisión unánime se eligió autoridades de PROMANI S.A., CUIT Nro. 30-

71037944-7, eligiéndose como presidente al Sr. Santos Martín Centeno, DNI 20.031.687, argentino, mayor de edad, comerciante, Divorciado, nacido el 05/11/1968, con domicilio en calle Pje Fatima N° 1118, Rio Cuarto, Pcia. Córdoba, Rep. Argentina, Directores Suplentes: Adelma Adelaida Leonelli, argentina, mayor de edad, casada, nacida el 26/11/1942, DNI Nro. 4.242.662., con domicilio en calle Pje Fatima N° 1118, Rio Cuarto, Pcia. De Córdoba, Rep. Argentina. Los Directores Titulares y Suplentes Aceptan sus Cargos y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las inhabilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 y fijan su domicilio especial en c calle Pje Fatima N° 1118, Rio Cuarto, Pcia. De Córdoba, República Argentina

1 día - N° 213513 - \$ 466,20 - 18/06/2019 - BOE

#### EPI COR S.A.S.

Constitución de fecha 12/06/2019. Socios: 1) GUSTAVO GREGORIO MARTIN, D.N.I. N°17384248, CUIT/CUIL N° 20173842482, nacido el día 25/09/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Entre Rios 429, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) HUGO EDUARDO PACHECO MONTIEL, D.N.I. N°24777853, CUIT/CUIL N° 20247778536, nacido el día 14/11/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Santa Rosa 6015, barrio Lomas Del Chateau, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EPI COR S.A.S.Sede: Boulevard De Los Alemanes 4756, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de



operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por

150000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO GREGORIO MARTIN, suscribe la cantidad de 75000 acciones. 2) HUGO EDUARDO PACHECO MONTIEL, suscribe la cantidad de 75000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO GREGORIO MARTIN, D.N.I. N°17384248 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HUGO EDUARDO PACHECO MONTIEL, D.N.I. N°24777853 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO GREGORIO MARTIN, D.N.I. N°17384248. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214693 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **A&A S.A.S.**

Constitución de fecha 06/06/2019. Socios: 1) EZEQUIEL MAURICIO ARAVENA, D.N.I. N°32921393, CUIT/CUIL N° 20329213936, nacido el día 08/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Int. Arturo Matterson 410, barrio El Rosedal, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIELA ANDREA LOZA, D.N.I. N°24108335, CUIT/CUIL N° 27241083352, nacido el día 15/03/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bartolome Mitre 27, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: A&A S.A.S. Sede: Ruta Nacional N° 9 Km. 498, barrio Ruta Nacional, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía

terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A



tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EZEQUIEL MAURICIO ARAVENA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GABRIELA ANDREA LOZA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EZEQUIEL MAURICIO ARAVENA, D.N.I. N°32921393 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA ANDREA LOZA, D.N.I. N°24108335 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EZEQUIEL MAURICIO ARAVENA, D.N.I. N°32921393. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214706 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **GRANJA LA MUECA S.A.S.**

Constitución de fecha 07/06/2019. Socios: 1) ANDRES ORENCIO VICO CORREAS, D.N.I. N°31285666, CUIT/CUIL N° 20312856663, nacido el día 01/06/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Zona Rural, barrio 00, de la ciudad de Las Acequias, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SEBASTIAN ANIDO, D.N.I. N°29677076, CUIT/CUIL N° 20296770761, nacido el día 19/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Ituzaingo 1059, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General Lopez, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 3) JUAN ANTONIO GOMEZ, D.N.I. N°36479697, CUIT/CUIL N° 20364796979, nacido el día 25/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Entre Ríos 2124, barrio Centro, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRANJA LA MUECA S.A.S. Sede: Calle Entre Ríos 2124, barrio Centro, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Unión, de la Provin-

cia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintisiete Mil (27000) representado por 270 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES ORENCIO VICO CORREAS, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) SEBASTIAN ANIDO, suscribe la cantidad de 90 acciones. 3) JUAN ANTONIO GOMEZ, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) JUAN ANTONIO GOMEZ, D.N.I. N°36479697 2) SEBASTIAN ANIDO, D.N.I. N°29677076 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES ORENCIO VICO CORREAS, D.N.I. N°31285666 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN ANTONIO GOMEZ, D.N.I. N°36479697. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 214712 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **HUGO RAUL LOPEZ Y CIA S.A.**

#### **VILLA MARIA**

#### **ELECCION AUTORIDADES**

Por asamblea Gral Ordinaria celebrada en la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba el día 22 de Marzo del 2019 se procedió a elegir el Directorio de HUGO RAUL LOPEZ Y CIA SA, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Hugo Raúl Lopez DNI 10.652.292 Domicilio: General Paz 113 - Villa María - y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Dante Pizzor-

no DNI 12.145.505. Domicilio: General Paz 113 – Villa María. Todos por el término de tres ( 3 ) ejercicios.- Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 213922 - \$ 258,20 - 18/06/2019 - BOE

#### LARET S.A.S.

Constitución de fecha 30/05/2019. Socios: 1) VIRGINIA LAURA RETA, D.N.I. N°31997784, CUIT/CUIL N° 27319977843, nacido el día 17/12/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Las Marimonias 1712, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN ANDRES MANSILLA, D.N.I. N°28428737, CUIT/CUIL N° 20284287372, nacido el día 25/11/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Las Marimonias 1712, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LARET S.A.S.Sede: Calle Las Marimonias 1712, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VIRGINIA LAURA RETA, suscribe la cantidad de 950 acciones. 2) SEBASTIAN ANDRES MANSILLA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VIRGINIA LAURA RETA, D.N.I. N°31997784 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SEBASTIAN ANDRES

MANSILLA, D.N.I. N°28428737 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VIRGINIA LAURA RETA, D.N.I. N°31997784. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214718 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### SYNERGIA S.A.S.

Constitución de fecha 24/05/2019. Socios: 1) FEDERICO EXEQUIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°35474401, CUIT/CUIL N° 20354744016, nacido el día 17/10/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle Nicaragua 1648, barrio Los Algarrobos, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS OSVALDO FARO, D.N.I. N°32637778, CUIT/CUIL N° 20326377784, nacido el día 18/01/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 1524, barrio La Cuesta, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SYNERGIA S.A.S.Sede: Calle Nicaragua 1648, barrio Sin Dato, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ga-

naderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO EXEQUIEL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) NICOLAS OSVALDO FARO, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS OSVALDO FARO, D.N.I. N°32637778 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO EXEQUIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°35474401 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS OSVALDO FARO, D.N.I. N°32637778. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214722 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **CAMPOS CHICO S.A.S.**

Constitución de fecha 31/05/2019. Socios: 1) ADRIAN EMMANUEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°37196470, CUIT/CUIL N° 20371964704, nacido el día 10/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Presidente Domingo Faustino Sarmiento 375, de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAMPOS CHICO S.A.S. Sede: Calle Presidente Domingo Faustino Sarmiento 375, de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

pos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN EMMANUEL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ADRIAN EMMANUEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°37196470 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus fun-



ciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO ROBERTO TORRE, D.N.I. N°14898839 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN EMMANUEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°37196470. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214725 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **DELCASAGRO S.A.S.**

Constitución de fecha 29/05/2019. Socios: 1) SEBASTIAN EZEQUIEL DEL CASTILLO PONS, D.N.I. N°34354507, CUIT/CUIL N° 20343545070, nacido el día 15/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 91, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIO FEDERICO DEL CASTILLO PONS, D.N.I. N°25540842, CUIT/CUIL N° 23255408429, nacido el día 21/03/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Brizuela 16, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DELCASAGRO S.A.S. Sede: Calle Brizuela 16, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financie-

ra. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN EZEQUIEL DEL CASTILLO PONS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2)

MARIO FEDERICO DEL CASTILLO PONS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SEBASTIAN EZEQUIEL DEL CASTILLO PONS, D.N.I. N°34354507 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO FEDERICO DEL CASTILLO PONS, D.N.I. N°25540842 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO FEDERICO DEL CASTILLO PONS, D.N.I. N°25540842. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214732 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **LARGES S.A.S..**

Constitución de fecha 06/06/2019. Socios: 1) EMILIO ALEJANDRO BOURGES, D.N.I. N°22259967, CUIT/CUIL N° 23222599679, nacido el día 27/12/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Doctor Dalmacio Velez Sarsfield 636, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GABRIEL CESAR BOURGES, D.N.I. N°13779941, CUIT/CUIL N° 20137799414, nacido el día 15/01/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Lamadrid 545, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LARGES S.A.S. Sede: Calle Lamadrid 545, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes



inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien

Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIO ALEJANDRO BOURGES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GABRIEL CESAR BOURGES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMILIO ALEJANDRO BOURGES, D.N.I. N°22259967 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL CESAR BOURGES, D.N.I. N°13779941 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIO ALEJANDRO BOURGES, D.N.I. N°22259967. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 214738 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **CITY FOOD S.A.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 03/11/2015, se resolvió designar por el período que va desde el 03/11/2015 al 31/10/2018; al Sr. Marco Fernando PASCIUCCO, DNI N° 18.391.869, como Director Titular y en carácter de Presidente; y al Sr. Germán Esteban BELLA, DNI N° 17.596.984, como Director Suplente. Ambos aceptan los cargos para los que fueron designados, fijando domicilio especial en Av. Irigoyen N° 27 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; y declaran bajo juramento que no están inhabilitados para el desempeño de los mismos.

1 día - N° 214083 - \$ 692,30 - 18/06/2019 - BOE

#### **LA LOMA AGROPECUARIA S.A.**

#### **LABOULAYE**

#### **CAMBIO DE JURISDICCIÓN REFORMA DE ESTATUTO**

Por Asamblea General Extraordinaria N°2 del 14 de Diciembre de 2018, los Sres. accionistas de LA LOMA AGROPECUARIA S.A resolvieron el cambio de jurisdicción de la mencionada sociedad a esta provincia de Córdoba, modificando el artículo primero del estatuto que quedó

redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: Con la denominación de La Loma Agropecuaria S.A., se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero". Asimismo los accionistas deciden establecer la sede social en calle Alberdi N°179 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 214264 - \$ 1040 - 18/06/2019 - BOE

#### **M Y S D S.A.S.**

Constitución de fecha 05/06/2019. Socios: 1) DANIEL ELGAR CASSINA, D.N.I. N°22647503, CUIT/CUIL N° 20226475037, nacido el día 15/04/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Honduras 1282, barrio 20 De Junio, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: M Y S D S.A.S. Sede: Calle Honduras 1282, barrio 20 De Junio, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ELGAR CASSINA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL ELGAR CASSINA, D.N.I. N°22647503 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVANA SOLEDAD RODRIGUEZ, D.N.I. N°23550258 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ELGAR CASSINA, D.N.I. N°22647503. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214758 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **CAMPOS ASOCIADOS S.A.S.**

Constitución de fecha 13/06/2019. Socios: 1) BRISA ABIGAIL IRUSTA, D.N.I. N°44672114, CUIT/CUIL N° 27446721149, nacido el día 03/05/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Yuspe 1319, barrio Villa Union, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIA ALEJANDRA CAMPOS, D.N.I. N°40246032, CUIT/CUIL N° 27402460321, nacido el día 25/02/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Yuspe 1319, barrio Villa Union, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAMPOS ASOCIADOS S.A.S. Sede: Calle Rio Yuspe 1319, barrio Villa Union, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Comercialización y confección de todo tipo de calzados, de prendas de vestir e indumentaria personal. La compra venta de ropa, calzados, accesorios, carteras y bolsos para hombres, mujeres y niños en todas sus variedades, calidades y tipos. Proveer, dar en explotación, crear, explotar por sí y comercializar marcas, nombres y franquicias propias o de terceros, realizar operaciones de franchising o como se llamen en el futuro para el uso del nombre CAMPOS ASOCIADOS S.A.S. Establecer y explotar los llamados sistemas de venta online, por Internet, sea en páginas propias y/o mediante la participación en páginas de terceros. - 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BRISA ABIGAIL IRUSTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CLAUDIA ALEJANDRA CAMPOS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BRISA ABIGAIL IRUSTA, D.N.I. N°44672114 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIA ALEJANDRA CAMPOS, D.N.I. N°40246032 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRISA ABIGAIL IRUSTA, D.N.I. N°44672114. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214770 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **BIOINGENIERÍA DEL GOLFO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 06/06/2019. Socios: 1) SERGIO MARCELO SPILERE, D.N.I. N°21366713, CUIT/CUIL N° 20213667131, nacido el día 12/02/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Aoni kenk 884, de la ciudad de Rada Tilly, Departamento Escalante, de la Provincia de Chubut, República Argentina Denominación: BIOINGENIERÍA DEL GOLFO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Tte. Pm. Alfredo J. A. Vazquez 668, barrio Solares De Playa De Oro, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limi-

taciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO MARCELO SPILERE, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO MARCELO SPILERE, D.N.I. N°21366713 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA ALEMANY, D.N.I. N°25457166 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO MARCELO SPILERE, D.N.I. N°21366713. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214781 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **GARDEN CITY WORLD S.A.S.**

Constitución de fecha 07/06/2019. Socios: 1) ELBA ROXANA GARCIA, D.N.I. N°22036731, CUIT/CUIL N° 27220367318, nacido el día 27/03/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marquina Eduardo 2531, barrio Los Paraísos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GARDEN CITY WORLD S.A.S. Sede: Avenida Doctor Amadeo Sabattini 1863, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar



toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELBA ROXANA GARCIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GRETA BELEN ZALAZAR, D.N.I. N°33303322 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ELBA ROXANA GARCIA, D.N.I. N°22036731 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GRETA BELEN ZALAZAR, D.N.I. N°33303322. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214793 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### NEW FLOORS S.A.S.

Constitución de fecha 06/06/2019. Socios: 1) ELBA ROXANA GARCIA, D.N.I. N°22036731, CUIT/CUIL N° 27220367318, nacido el día 27/03/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marquina Eduardo 2531, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NEW FLOORS S.A.S.Sede: Avenida Monseñor Pablo Cabrera 2626, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por

sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ELBA ROXANA GARCIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad esta-

rá a cargo del Sr.1) GRETA BELEN ZALAZAR, D.N.I. N°33303322 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ELBA ROXANA GARCIA, D.N.I. N°22036731 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GRETA BELEN ZALAZAR, D.N.I. N°33303322. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214795 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **NANCHEZ S.A.S.**

Constitución de fecha 05/06/2019. Socios: 1) NAHUEL SANCHEZ, D.N.I. N°35668535, CUIT/CUIL N° 20356685351, nacido el día 19/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Italia 92, barrio San Cayetano, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NANCHEZ S.A.S.Sede: Calle Italia 92, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NAHUEL SANCHEZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NAHUEL SANCHEZ, D.N.I. N°35668535 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCELA DEL VALLE SANCHEZ, D.N.I. N°34469141 en

el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NAHUEL SANCHEZ, D.N.I. N°35668535. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214760 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **LEADYFFY S.A.S.**

Constitución de fecha 11/06/2019. Socios: 1) EDUARDO JESUS RODRIGUEZ, D.N.I. N°31219558, CUIT/CUIL N° 20312195586, nacido el día 14/11/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador, con domicilio real en Calle Rjcarcano 1005, piso 2, departamento A, torre/local 9, barrio Balcones Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NATALIA ERICA ADARO, D.N.I. N°27105254, CUIT/CUIL N° 27271052540, nacido el día 05/03/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Rjcarcano 1005, piso 2, departamento A, torre/local 9, barrio Balcones Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LEADYFFY S.A.S.Sede: Calle R J Carcano 1005, piso 2, departamento A, torre/local 9, barrio Balcones Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios informáticos y digitales: Prestación de servicios informáticos y digitales consistentes en el diseño e implementación de soluciones digitales con valor agregado para empresas y otras organizaciones (gobiernos, organizaciones no gubernamentales, etc.), tanto del país como del exterior, a través de distintas actividades, que incluyen, entre otros servicios: a) desarrollo y puesta a punto de productos de software; b) desarrollo, implementación y puesta a punto para terceros de productos de software propios o creados por terceros; c) desarrollo de productos digitales orientados a mejorar la seguridad, confiabilidad y calidad de equipos, redes, programas, sistemas de software, y de los datos e información de las organizaciones; d) diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o

traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, relacionados con productos de software; e) desarrollo y mantenimiento de software destinados a distintas actividades, tales como "e-learning", marketing interactivo, "e-commerce", Servicio de Provisión de Aplicaciones; videojuegos; aplicaciones para telefonía celular, productos en la nube y de otras aplicaciones y tecnologías creadas o que se creen en el futuro; f) Prestación de servicios de planificación y gestión de acciones formativas para los trabajadores de empresas, entes públicos y entidades sin ánimo de lucro, así como la impartición de cursos, jornadas, seminarios y otras acciones divulgativas en materia informática, digital, de telecomunicaciones o materias afines o complementarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiseis Mil (26000) representado por 26 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO JESUS RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 13 acciones. 2) NATALIA ERICA ADARO, suscribe la cantidad de 13 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDUARDO JESUS RODRIGUEZ, D.N.I. N°31219558 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA ERICA ADARO, D.N.I. N°27105254 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO JESUS RODRIGUEZ, D.N.I. N°31219558. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 214798 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **NIVEL CARGAS INTERNACIONALES S.A.S.**

Constitución de fecha 03/06/2019. Socios: 1) NATALIA GISELE NUÑEZ, D.N.I. N°33505276, CUIT/ CUIL N° 27335052760, nacido el día 10/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Segundo Sombra 435, barrio La Amistad, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OMAR ALBERTO YASIN, D.N.I. N°24574986, CUIT/ CUIL N° 20245749865,

nacido el día 28/07/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Segundo Sombra 435, barrio La Amistad, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NIVEL CARGAS INTERNACIONALES S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 154, piso 2, departamento 27, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos,

marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA GISELE NUÑEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) OMAR ALBERTO YASIN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NATALIA GISELE NUÑEZ, D.N.I. N°33505276 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OMAR ALBERTO YASIN, D.N.I. N°24574986 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA GISELE NUÑEZ, D.N.I. N°33505276. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214799 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **SERRANO S.A.S.**

Constitución de fecha 27/05/2019. Socios: 1) FEDERICO CENA, D.N.I. N°26672776, CUIT/ CUIL N° 20266727764, nacido el día 16/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pedro Cavia 4467, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Depar-



tamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LEANDRA INES BERNARD, D.N.I. N°29476354, CUIT/CUIL N° 27294763541, nacido el día 08/05/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Economía, con domicilio real en Calle Pedro Cavia 4467, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) DIEGO ROBERTO BERNARD, D.N.I. N°10512146, CUIT/CUIL N° 20105121467, nacido el día 02/05/1953, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico Cirujano, con domicilio real en Calle Libertad 174, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Río Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SERRANO S.A.S Sede: Avenida San Martín 5891, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos,

compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 3000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO CENA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) LEANDRA INES BERNARD, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) DIEGO ROBERTO BERNARD, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO ROBERTO BERNARD, D.N.I. N°10512146 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRA INES BERNARD, D.N.I. N°29476354 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO ROBERTO BERNARD, D.N.I. N°10512146. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214800 - s/c - 18/06/2019 - BOE

**WALPAL S.A.**

**MARCOS JUAREZ**

**CONSTITUCIÓN  
EDICTO RECTIFICATORIO**

Con fecha 28/05/2019 se publicó el aviso N° 210845 y donde dice: ".....Fecha instrumento Constitución: 16/02/2018 y Acta Rectificativa y Ratificativa: 23/05/2019...." Deberá decir: "..... Fecha instrumento Constitución: 01/02/2018 y Acta Rectificativa y Ratificativa: 23/05/2019..." y donde dice: ".....SINDICO SUPLENTE: JOSÉ LUIS RAMÓN DASSIE, D.N.I. N° 22.356.864, C.U.I.T. 20—6...." deberá decir: ".....SINDICO SUPLENTE: JOSÉ LUIS RAMÓN DASSIE, D.N.I. N° 22.356.864, C.U.I.T. 20-22356864-6,...."

1 día - N° 214769 - \$ 691,25 - 18/06/2019 - BOE

**BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA**



Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliána Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

[@boecba](https://www.facebook.com/boecba)